

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

1. Operaciones

La empresa fue constituida en la República del Ecuador con el nombre de **IBCORP – CASA DE VALORES S.A** mediante escritura pública otorgada el 21 de octubre del 2016, registrada ante el Notario segundo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de noviembre del 2016, con un plazo de duración de 50 años pudiendo ser el plazo o restringido por decisión de la Junta General de Accionistas.

Según resolución numero SCVS.IRQ.DRMV.2017.0889 del 11 de abril de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros autorizó el funcionamiento de la Compañía en el Catastro Publico de Valores, inscrita bajo el número 2017.Q.06.002025 del 30 de mayo de 2017.

La junta de accionistas de la compañía **IBCORP – CASA DE VALORES S.A** celebrada el 5 de mayo de 2018, resolvió el cambio de su razón social a **INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.** dicho cambio fue autorizado el 7 de junio de 2018 según resolución número SCVS.IRQ.DRMV.SAR.2018.00004960 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y registrado en la Notario segundo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 2 de julio de 2018.

Su objeto principal es, operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, en el mercado bursátil, administrar portafolios de valores o dineros de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, adquirir o enajenar valores por cuenta propia, realizar operaciones de underwriting con personas jurídicas del sector público privado y de fondos colectivos, dar asesoría, información y presentar servicios de consultoría en materia de negociación y estructuración de portafolios de valores.

Se considera portafolios de terceros a un conjunto de valores administrativos para uno o varios comitentes, de acuerdo con los límites que para el efecto determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

La Ley Orgánica Para El Fortalecimiento y Optimización Del Sector Societario y Bursátil en el suplemento del Registro Oficial No. 249 del 20 de mayo del 2014, expidió la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, con la cual se reforma el esquema del mercado de valores con el fin de desarrollarlo de manera íntegra los principales aspectos de esta Ley son los siguientes:

- Se creó la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, para dictar las normas para el funcionamiento y control del mercado de valores. Este organismo reemplaza al Consejo Nacional de Valores.
- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ejercerá las funciones de vigilancia y control del mercado de valores.
- Las Bolsas de Valores son sociedades anónimas, que deben obtener la autorización de funcionamiento ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, observando los criterios de capital mínimo.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

1. Operaciones (Continuación)

- Se creó el Catastro Público del Mercado de Valores, reemplaza al Registro de Mercado de Valores.
- Existen varias reformas a la Ley de Compañías; el objeto social de la compañía deberá comprender una sola actividad empresarial.
- Se creó el Registro Especial Bursátil REB.
- Se establecieron la existencia de un sistema único bursátil SIUB.
- Se norma el funcionamiento para las Casas de Valores y de la Banca de Inversión.
- Se establecieron parámetros para las Administradoras de Fondos y Fideicomisos.
- Se establecieron sanciones administrativas y multas a ser impuestas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- Se establecieron Reformas al Código de Comercio.
- Se establecieron Reformas al Código de Procedimiento Civil.
- Se establecieron Reformas a la Ley Notarial
- Se establecieron Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Las Bolsas de Valores actualmente constituidas en el país deberán ajustar su estructura a sociedades anónimas.
- Todo lo concerniente al mercado de valores se rige por esta nueva ley.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no tiene empleados en su nómina, tampoco le ha sido posible cerrar operaciones bursátiles importantes con potenciales clientes durante este año, situación genera por la disminución de las operaciones en el mercado bursátil durante estos últimos años, lo que ha conllevado a no obtener los ingresos esperados.

Negocio en Marcha.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará como un negocio en marcha.

La economía ecuatoriana afrontó un periodo complejo causado por la baja en los precios mundiales del petróleo y la apreciación del dólar, lo cual ha afectado los ingresos fiscales y de exportaciones del País. El petróleo representa alrededor del 30% de los ingresos del País y un 50% de sus exportaciones. Además, la apreciación del dólar afecta negativamente a la competitividad de las exportaciones especialmente con países vecinos como Colombia y Perú, lo que afectó los mercados de inversión en Ecuador. Se espera que en el 2018 la economía del Ecuador crezca a niveles cercanos al 1% o sufra una contracción.

A pesar de las difíciles perspectivas económicas en el corto plazo, el país ofrece una mejor perspectiva a mediano y largo plazo. En los años anteriores la economía del país obtuvo un crecimiento robusto correspondiente al 5,2%, 4,6% y 3,8% respectivamente, sin embargo, durante el año 2015, 2016 y 2017 la economía sufrió un decrecimiento ya que esta, es muy dependiente del petróleo y durante estos años ha sido vulnerable a impactos externos como variaciones significativas de precios que afecto al sector petrolero, lo que ha limitado la inversión.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

1. Operaciones (Continuación)

Esta dependencia genera desafíos en épocas en las que gobierno tiene baja liquidez y deudas con acreedores y proveedores, sin embargo, la administración de la compañía con el objeto de garantizar unidad en la dirección estratégica del negocio, propiciar estabilidad financiera y administrativa y potenciar la marca para competir en el mercado, ha venido desarrollando estrategias orientadas a obtener clientes. El desarrollo de las estrategias aplicadas durante el año 2017 y 2018 por parte de la administración de la compañía, han logrado obtener negociaciones importantes con clientes a partir de abril de 2019, las mismas que generarían ingresos anuales por administración de portafolio por un monto aproximado de \$ 120.000.

Con el objetivo de mejorar la posición patrimonial de la compañía, hasta abril de 2019, los accionistas de **INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.** han efectuado un aporte de \$ 150.000, con la intención de iniciar el proceso legal para poder incrementar su capital el cual se encuentra en proceso.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

Declaración de cumplimiento

La información contenida en estos estados financieros adjuntos es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Bases de medición

Los estados financieros de **INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.**, han sido preparados sobre las bases del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de ciertos instrumentos financieros que son medidos a valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

Moneda funcional y de representación

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América. que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Aprobación de los estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la compañía a finales de marzo de 2019, los cuales posteriormente serán puestos a consideración de la junta General de Accionistas para su aprobación definitiva de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

3. Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes. - NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

Del análisis efectuado por la compañía todas las obligaciones de desempeño son reconocidas al momento que se generan y las consideraciones variables identificadas son registradas al cierre del periodo por lo tanto no fue necesario modificar los saldos de los estados financieros separados. La Compañía no tuvo efecto producto de la adopción de NIIF 15.

NIIF 9 – Instrumentos financieros. - NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía no tuvo efecto producto de la adopción de NIIF 9.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía, las mismas que se presentan a continuación:

(Espacio en blanco)

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

3. Cambios en políticas contables y revelaciones (Continuación)

- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión
- Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez
- Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones

4. Políticas Contables Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a. Efectivo en caja y bancos

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

b. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

(Espacio en blanco)

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

4. Políticas Contables Significativas (Continuación)

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del capital. Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras y cuentas por cobrar relacionadas.

(Espacio en blanco)

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

4. Políticas Contables Significativas (Continuación)

Activos financieros a valor razonable a través de ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través de la venta de estos;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado.

Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumentos: Presentación” y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI.

(Espacio en blanco)

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

4. Políticas Contables Significativas (Continuación)

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

4. Políticas Contables Significativas (Continuación)

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

(Espacio en blanco)

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

4. Políticas Contables Significativas (Continuación)

Enfoque simplificado

Para las cuentas por deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y cuentas por pagar a largo plazo.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

4. Políticas Contables Significativas (Continuación)

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar (acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas)

Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(Espacio en blanco)

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

4. Políticas Contables Significativas (Continuación)

c. Propiedad, Mobiliario, Maquinarias y Equipo

Reconocimiento y medición inicial

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado. Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo con cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, mobiliario, maquinaria y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable.

Depreciación acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

4. Políticas Contables Significativas (continuación)

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida estimada de cada uno de los elementos.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

ACTIVO	2018	2017
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipos de oficina	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%

d. Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

El Impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

El impuesto a la renta diferido, se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele., basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

4. Políticas Contables Significativas (continuación)

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

e. Inversiones en valores en acciones

Representan los títulos accionarios de renta variable en posesión propia que se han adquirido con la intención de obtener ganancias derivadas de las diferencias de precio que resulten de las operaciones de compra- venta.

Los costos de transacción por la adquisición de los activos financieros para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en el resultado del ejercicio en el mismo periodo en el que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

f. Arrendamientos

Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Compañía como arrendador.- Los valores adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros deben ser registrados como valores por cobrar por el valor de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

(Espacio en blanco)

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

4. Políticas Contables Significativas (continuación)

La Compañía como arrendatario.-Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

g. Reserva Legal

La Ley de Compañías establece para las sociedades anónimas una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas y puede ser distribuida entre los accionistas, en caso de liquidación de la Compañía

h. Reserva Facultativa

La ley faculta o permite que las utilidades líquidas del ejercicio, la Compañía destine un porcentaje para formar una reserva legal o facultativa. La Junta General de Accionistas decide el porcentaje y el fin específico de este fondo.

i. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

j. Reconocimiento de los ingresos por servicios de asesoría y resultado de compra venta de valores

Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son establecidas cuando se pactan las operaciones y son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

4. Políticas Contables Significativas (continuación)

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso para la prestación de servicios:

- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

k. Reconocimiento gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados del período y otros resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

l. Clasificación de partidas corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

4. Políticas Contables Significativas (continuación)

- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

5. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros a la fecha de cierre del periodo requiere que la administración de la compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en los estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se basan en la experiencia histórica cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la información financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales suposiciones estimaciones y aplicaciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación:

• Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está determinado con base en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

5. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos (continuación)

El valor razonable de los instrumentos financieros no negociados en mercados activos está determinado con base en técnicas de valuación y supuestos basados en las condiciones de mercado a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de propiedad, planta y equipo**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

La compañía evidencia que un activo financiero se ha deteriorado, cuando se presenten uno o más de los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del obligado.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, como: incumplimiento en los pagos del capital o intereses.
- Cuando la Compañía por razones económicas o legales relacionadas con el obligado, le otorga ventajas que no habría otorgado en condiciones normales.
- El obligado entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

5. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos (continuación)

- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras.

Los anteriores eventos no son excluyentes, puesto que debido a las particularidades de la Compañía se pueden presentar otros eventos particulares que merecen ser tenidos en cuenta, de igual forma por si solos no son indicadores de deterioro, sino que se necesitan analizar otros factores para determinar el deterioro del activo financiero.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

• Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

• Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

(Espacio en blanco)

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

6. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aun no vigentes

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

NIIF 16 Arrendamientos-

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la “NIC 17 Arrendamientos”, “CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos” y “SIC 27 Evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento”.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos futuros del arrendamiento, como resultado de cambios en un índice o tasa usados para determinar dichos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16, es de aplicación obligatoria para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

6. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aun no vigentes (continuación)

Transición a NIIF 16

La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo al enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17.

La Compañía utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el período de vigencia del arrendamiento es menor a 12 meses y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

A la presente fecha, la Compañía se encuentra realizando la evaluación del impacto de NIIF 16 y espera que se reconozcan efectos sobre sus contratos de arrendamientos relacionados con las oficinas. Los impactos estimados a ser reconocidos tanto en activo como en pasivo ascienden a \$ 22.228 aproximadamente por valor actual de las obligaciones futuras a 29 meses.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2018, sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía. Se detallan las normas emitidas y que son aplicables para períodos posteriores:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017:	
- NIIF 3: Combinaciones de negocios	
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos	
- NIC 12: Impuesto a las ganancias	
- NIC 23: Costos de financiamiento	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

7. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja chica	\$ 300	\$ 300
Banco	89.753	206.872
	<u>\$ 90.053</u>	<u>\$ 207.172</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. Activos financieros inversiones de valores en acciones

A continuación, se detalla el portafolio de las inversiones mantenidas al 31 de diciembre de 2018, disponibles para la venta, representados por títulos para negociar en acciones:

Instrumento del mercado de capitales	Costo de Adquisición	Ganancia Neta a Valor Razonable registrada en el ERI	Costo al 31 de diciembre
			<i>(US Dólares)</i>
Bolsa de Valores de Guayaquil S.A:	50.000	10.000	60,000

Las inversiones en acciones que actualmente posee la compañía luego de su medición inicial, se miden al valor razonable mediante su valuación mensual a precio de mercado de acuerdo con la metodología de vectores de precios divulgados por las bolsas de valores, en aplicación a lo dispuesto en la Resolución No. CNV-0003-05 "Manual Operativo para Valoración a Precio de Mercado de Valores de Contenido Crediticio y de Participación y Procedimientos de Aplicación" y sus reformas.

El precio de cierre publicada por la Bolsa de Valores de Quito al 28 de diciembre de 2018 por cada acción fue de \$ 1,20.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

9. Propiedad Planta y Equipo

El movimiento de los activos fijos, por los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	Saldo al 31 Diciembre de 2016	Adiciones	Saldo al 31 Diciembre 2017	Adiciones	Saldo al 31 diciembre 2018
Equipo de Computación	\$ -	\$ 1.265	\$ 1.265	\$ -	\$ 1.265
Depreciación acumulada equipo de computación	-	(139)	(139)	(418)	(557)
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.126</u>	<u>\$ 1.126</u>	<u>\$ (418)</u>	<u>\$ 708</u>

10. Fondos de Garantía de Ejecución

El Fondo de Garantía es una obligación de las Casas de Valores establecida en el Artículo 53 de Ley de Mercado de Valores, este fondo es administrativo por la bolsa, con las mismas obligaciones y responsabilidades establecidas en esta Ley para las administradoras de fondos y fideicomisos.

El fondo integrado por los aportes individuales de cada Casa de Valores miembros de la Bolsa de Valores de Guayaquil, tiene como propósito evitar el incumplimiento de operaciones cuando una Casa de Valores no cuente con el saldo suficiente al momento de efectuar la compensación de saldos netos. El monto de este fondo es determinado por la bolsa que podrá exigir su incremento en razón del riesgo asociado al volumen y naturaleza de las operaciones de las casas de valores, el manejo de los recursos se llevará a cabo bajo los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

La garantía entregada por **INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.** a la Bolsa de Valores al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$ 13.544 correspondiente al monto mínimo establecido, debido a que la compañía no ha mantenido operaciones bursátiles durante el año 2017.

(Espacio en blanco)

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

11. Activos por Impuesto diferido

Al 31 de diciembre el activo por Impuesto diferido es como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
<i>US Dólares)</i>			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Pérdida tributaria año 2017	\$ -	\$ 10.512	\$ 10.512
Pérdida tributaria año 2018		10.128	10.128
	\$ -	\$ 10.512	\$ 20.640

Reconocimiento de impuestos diferidos

De acuerdo con lo establecido en la Ley el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

11. Activos por Impuesto diferido (Continuación)

Pérdidas tributarias

La Compañía presenta pérdidas tributarias de ejercicio corriente, que de acuerdo a las disposiciones tributarias, estas pérdidas se pueden amortizar durante los cinco años siguientes hasta un máximo de 25% de la utilidad gravada para cada año.

Debido a que la Compañía durante el ejercicio no ha obtenido resultados positivos y que espera obtenerla en los subsiguientes años, ha procedido reconocer activos por impuestos diferidos por este concepto, la pérdida tributaria es como sigue:

	Pérdida tributaria	Deducibilidad en años posteriores
	<i>(US Dólares)</i>	
Año 2017	\$ 42.050	\$ 42.050
Año 2018	40.511	40.511
	\$ 82.561	\$ 82.561

12. Impuestos

a. Impuestos corrientes

Pasivos del año corriente. - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre es como sigue:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
<i>Pasivos por Impuestos Corrientes:</i>		
Retenciones IVA	\$ 156	\$ 120
Retenciones en la Fuente	216	263
	\$ 372	\$ 383

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

12. Impuestos (continuación)

El gasto del impuesto a la renta al 31 de diciembre, incluye:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Gasto por impuesto corriente	\$ -	\$ -
Ingresos por impuesto diferido relacionado con el origen de diferencias temporarias	10.128	10.512
Gasto impuesto a la renta	<u>\$ 10.128</u>	<u>\$ 10.512</u>

a. Conciliación Tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Pérdida antes de impuesto a la renta	\$ (41.581)	\$ (42.085)
Más Gastos no deducibles	1.070	35
Pérdida tributaria	<u>(40.511)</u>	<u>(42.050)</u>
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo mínimo (**)	-	-
Impuesto a la renta del ejercicio	-	-
Menos Anticipo pagado	-	-
Menos Retenciones del año	-	-
Menos Retenciones años anteriores	(1)	-
Impuesto a favor del contribuyente	<u>\$ (1)</u>	<u>-</u>

(**) Al 31 de diciembre del año 2017 según el Decreto 210, publicado en 2018, la reducción del saldo del anticipo del impuesto a la renta, se estableció entre otros aspectos que las empresas y personas naturales con ventas de hasta 500.000 dólares tendrán exoneración del 100%. La compañía se acogió a este beneficio, consecuentemente el impuesto causado por impuesto a la renta con cargo a resultados fue de cero. El impuesto de anticipo calculado en el año 2017 aplicable para el año 2018 fue de cero.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

12. Impuestos (Continuación)

b. Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía ha na sido fiscalizada desde su fecha de creación y no mantiene obligaciones pendientes derivadas de dicha fiscalización.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del impuesto a la renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Están exonerados del pago del impuesto a la renta por un período de 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por un período de 8 años.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración de 15 años.

iii) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

12. Impuestos (Continuación)

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

iv) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una *persona natural residente en el Ecuador*. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

12. Impuestos (Continuación)

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

12. Impuestos (Continuación)

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**
 - Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.
 - Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.
- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
 - Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

12. Impuestos (Continuación)

- Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

Impuesto a la renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.
- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

(Espacio en blanco)

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

12. Impuestos (Continuación)

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al valor agregado

- El uso del crédito tributario por el impuesto al valor agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la salida de divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

(Espacio en blanco)

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

13. Patrimonio

a. Capital suscrito y pagado

El capital asignado y pagado consiste de US\$ 250.000 acciones de US\$ 1 de valor unitario, el detalle de los accionistas de la compañía al 31 de diciembre, es el siguiente:

Accionistas	Participación %	Número de acciones	
		2018	2017
Internacional Business Ibcorp S.A.	99%	249.999	249.999
Byron Caisa Maigua	1%	1	1
	100%	250,000	250,000

b. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor por reserva Legal es cero, situación generada debido a que la compañía se encuentra iniciando sus operaciones y no generó utilidad en este año.

14. Gastos de Administración

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

Gastos de Administración	Al 31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Honorarios Profesionales	\$ 10.100	\$ 13.594
Depreciaciones	417	139
Mantenimiento y Reparaciones	5.586	280
Impuestos Tasas y Contribuciones	852	2.745
Arriendos	23.066	
Servicios Terceros	4.333	16.561
Otros Gastos Generales de Administración	1.127	4.549
Gastos IVA	4.881	4.195
Gastos no Deducibles	1.012	36
	51.374	\$ 42.099

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

15. Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional
- Riesgo de contraparte

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliaciones del efectivo.

La compañía al no tener operaciones bursátiles mayores, desde que se creó la compañía hasta el 31 de diciembre de 2018, determinó que este riesgo por el periodo sujeto a revisión no ha existido.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política que mantiene la Compañía es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante los flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

15. Administración del Riesgo Financiero (Continuación)

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

La compañía al no tener operaciones bursátiles mayores, desde que se creó la compañía hasta el 31 de diciembre de 2018, determinó que este riesgo por el periodo sujeto a revisión no ha existido

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

La compañía al no tener operaciones bursátiles mayores, desde que se creó la compañía hasta el 31 de diciembre de 2018, determinó que este riesgo por el periodo sujeto a revisión no ha existido

Riesgo operacional

Este riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por diferencias, fallas, inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Procesos, que son las acciones que interactúan para transformarse en el servicio final prestado al cliente.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Casa de Valores tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos

Riesgo de contraparte

Comprende el riesgo de pérdidas derivadas del imprevisto incumplimiento en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por las partes que intervienen en el mercado de valores.

INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

15. Administración del Riesgo Financiero (Continuación)

La Administración con el fin de mitigar este riesgo se asegura que la operación acordada en la bolsa de valores se liquida a través de la entrega de los valores y el dinero entre compradores y vendedores.

Adicionalmente verifica el riesgo de compromiso de activos, es decir, la Casa de Valores confirma la existencia de los valores previo a su negociación asociados a los ciclos de liquidación y los tiempos entre la entrega del dinero y la recepción de los fondos y viceversa. La compañía al no tener operaciones bursátiles, desde que se creó la compañía hasta el 31 de diciembre de 2018, determinó que este riesgo por el periodo sujeto a revisión no ha existido.

16. Eventos Subsecuentes

Hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos no han existido eventos que deban ser revelados en las notas a los estados financieros que afecten la presentación de los mismos.



Santiago Garzon
GERENTE GENERAL



Danilo Calderón
CONTADOR GENERAL